



El CIAT se suma a la posición del Cabildo en su reclamación de los fondos de empleo en el FDCAN

Los alcaldes de Tenerife analizaron con el Cabildo el acuerdo de reparto de fondos del FDCAN referido a las políticas de Empleo

En la reunión se dieron a conocer las cuentas insulares para 2017, las mayores en la historia del Cabildo

Tenerife – 07/12/2016. El Consejo Insular de Administración Territorial, CIAT, que representa a los 31 ayuntamientos de la Isla, se ha sumado hoy (miércoles 7) a la reclamación, vía recurso, que hará el Cabildo al Gobierno de Canarias relativo al eje 3 del Fondo de Desarrollo de Canarias, FDCAN, referido a las políticas activas de empleo.

Esta decisión va en la línea de la adoptada el pasado lunes por la FECAI en el mismo sentido por considerar que la Consejería de Empleo excluye a los cabildos en el proceso de generación económica y contraviene los acuerdos establecidos por los 31 ayuntamientos de la Isla. En este sentido cabe recordar que el Cabildo de Tenerife, junto a los ayuntamientos, presentó en su momento un programa integral para el desarrollo de la Isla, el Marco Estratégico de Inversiones, MEDI, capaz de movilizar más de 2.200 millones de euros en diez años, en 5 ejes, cuyo principal objetivo es la creación de empleo a través de la capacitación, el apoyo a los sectores, el desarrollo de infraestructuras, el aumento de la acción social y el desarrollo sostenible. Suponía una solicitud de fondos de 460 millones de euros con los que desarrollar acciones que buscan la creación de actividad económica y el empleo bajo la consolidación de un nuevo modelo productivo.

En este sentido, el presidente de la Corporación insular y del CIAT, Carlos Alonso, insistió, durante la sesión celebrada en el día de hoy, en que “se ha demostrado que el proyecto del SCE por el que sigue apostando la Consejería de Empleo, no ha funcionado de manera eficaz para la generación de puestos de trabajo estables ya que con los 32 millones de euros se contrata a pocos desempleados por seis meses y después vuelven al paro sin prestación ninguna y sin solución a su verdadero problema.

Carlos Alonso manifestó que “no es posible desarticular la estrategia que recoge el MEDI en materia de empleo como si fueran piezas separadas, dado que nuestro objetivo es mejorar la cualificación e innovación en el sistema económico de la Isla, apoyar la actividad económica sectorial y adaptar la fuerza laboral a esos cambios, proponiendo junto a las acciones de los ejes 1 y 2 que ya han sido aprobadas, un conjunto de acciones destinadas en la línea 3 a esa adaptación de la fuerza laboral. Y es esto lo que rechaza el Gobierno”.

Durante la celebración del CIAT salió a relucir que los cabildos y ayuntamientos son competentes en el desarrollo económico de la Isla y en empleo, tal como establecen las leyes territoriales de municipios y cabildos de Canarias. En ese sentido, el programa de Tenerife propone acciones que vinculan desarrollo económico, sectorial y empleo.



ÁREA DE TENERIFE 2030: INNOVACIÓN, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

CULTURA, EDUCACIÓN Y UNIDADES ARTÍSTICAS

Quedó patente que el empleo lo genera la actividad económica y que hay que realizar un esfuerzo para que las personas con más dificultades de inserción mejoren su cualificación, se activen en la búsqueda de trabajo, obtengan práctica profesional y se inserten en el sector privado con incentivos programados con ayudas públicas.

Por otro lado, durante la celebración del CIAT, se dio a conocer el presupuesto del Cabildo para 2017, que asciende a 809 millones de euros. Esta cifra supone un incremento del 24,85 por ciento en relación al año anterior, lo que lo convierte en el mayor presupuesto de la historia de la Corporación insular. Las cuentas para el próximo ejercicio, enmarcadas también en la planificación establecida en el Marco Estratégico de Desarrollo Insular (MEDI) 2016-2025,

La inversión prevista, que crece un 47,7 por ciento, alcanzará en 2017 los 216,3 millones de euros en unas cuentas en las que el gasto social supone el 55 por ciento del total. En este sentido, el presidente, Carlos Alonso, explicó que se trata de unos presupuestos que se han elaborado en base a criterios de eficiencia, solidaridad y equilibrio territorial para generar “mayores oportunidades para las personas”.